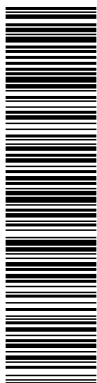


DOCUMENTO NOTIFICACIÓN: Notificación PLENO-30/10/2024 -7	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 301AE-56816-46D0B Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- EULALIO AVILA CANO, Secretario/a Gral. del Pleno, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 25/10/2024 15:15	ESTADO FIRMADO 25/10/2024 15:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5348376/301AE-56816-46D0B/BEB6BFF560B21A835E2A6C8495FFB26E5FF13E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO DE ALCORCON
Secretaría General del Pleno

NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA DE SESIÓN PLENARIA

En cumplimiento de lo decretado por la Alcaldía-Presidencia en fecha de hoy y según lo regulado en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y artículo 72.4 del Reglamento Orgánico Municipal, doy traslado a usted del siguiente:

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN PLENARIA Ordinaria a celebrar el 30 de octubre de 2024 (12/2024)

Vista la relación de expedientes concluidos puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por la Secretaría General del Pleno, y de conformidad con ella.

En uso de las facultades que me confieren los artículos 21.1 c) y 46.3 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local en concordancia con el artículo 72 del Reglamento Orgánico Municipal.

VENGO A DECRETAR

LA CONVOCATORIA de Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento que deberá celebrarse en el Salón de Actos del Centro Cultural Los Pinos el **30 de octubre de 2024, a las 17:00 horas**, y en segunda convocatoria dos días hábiles después a la misma hora, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

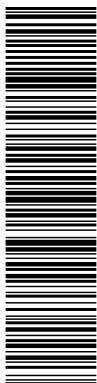
ORDEN DEL DIA

PUNTO DE ORDEN DEL DÍA

- 1 **TOMA DE POSESIÓN DE D^a MARIA JOSE MORAÑO CLEDERA COMO CONCEJALA DE ESTE AYUNTAMIENTO**

I.- ACTAS

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN: Notificación PLENO-30/10/2024 -7	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 301AE-56816-46D0B Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- EULALIO AVILA CANO, Secretario/a Gral. del Pleno, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 25/10/2024 15:15
	ESTADO FIRMADO 25/10/2024 15:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5348376/301AE-56816-46D0B-BEBA6BFF560B21A835E2AA6CB495FFB26E5FF13E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO DE ALCORCON
Secretaría General del Pleno

2 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

II.- PARTE NO RESOLUTIVA

3 INFORMACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

4 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, CONCEJALES DELEGADOS Y TITULARES DE ORGANOS SUPERIORES Y DIRECTIVOS DESDE LA ÚLTIMA DACIÓN DE CUENTA.

5 DACION DE CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA DE 24 DE OCTUBRE DE 2024 EN RELACION A LA MODIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISION PLENARIA DEL AREA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

III.- PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES

6 PROPOSICIÓN DE LA ALCALDESA PARA ESTABLECER EL NUEVO REPRESENTANTE DE LA CORPORACIÓN EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR PARA EL ESTABLECIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN CONJUNTA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE GESTIÓN, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS URBANOS

7 PROPOSICIÓN DE ALCALDÍA EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN DE LA A-5 Y LAS OBRAS DE SOTERRAMIENTO

8 PROPOSICIÓN QUE PRESENTA ALCALDÍA PARA EJERCER, DE CONFORMIDAD CON LOS PREVISTO POR LA LEY 6/1985, DE 25 DE MAYO, LA INICIATIVA LEGISLATIVA PRESENTANDO A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID UNA PROPOSICIÓN DE LEY POR LA QUE SE MODIFICA LA LEY 9/2001, DE 17 DE JULIO, DEL SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO REGULADOR PARA LA DECLARACIÓN DE ZONAS DE MERCADO RESIDENCIAL TENSIONADO EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

9 PROPOSICIÓN DE ALCALDÍA EN RELACIÓN CON LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO PLENO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1993 EN RELACIÓN CON LA DECLARACIÓN DE "ALCORCÓN MUNICIPIO ABIERTO".

COMISION PLENARIA PERMANENTE ESPECIAL DE CUENTAS CELEBRADA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

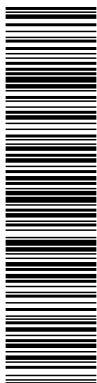
10 APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2023

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE AGENDA URBANA CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2024

11 EXCEPCIÓN A LA IMPLANTACIÓN DEL USO RESIDENCIAL EN SUELOS CALIFICADOS DE TERCIARIO OFICINAS

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN: Notificación PLENO-30/10/2024 -7	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 301AE-56816-46D0B Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- EULALIO AVILA CANO, Secretario/a Gral. del Pleno, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 25/10/2024 15:15	ESTADO FIRMADO 25/10/2024 15:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5348376/301AE-56816-46D0B-BEBA6BFF560B21A835E2A6C8495FFB26E5FF13E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO DE ALCORCON
Secretaría General del Pleno

ORGANIZACIÓN INTERNA CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2024

12 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON BAJAS (EXPEDIENTE MSC 4/2024) POR IMPORTE DE 1.629.544,08 €

13 DETERMINACIÓN DE LOS DIAS FESTIVOS DE ÁMBITO LOCAL PARA EL MUNICIPIO DE ALCORCÓN EN EL AÑO 2025

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2024

14 MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR EN RELACIÓN CON EL EDADISMO

DICTÁMENES DE LA COMISIÓN PLENARIA PERMANENTE DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2024

15 MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR EN RELACIÓN CON LAS OBRAS DE SOTERRAMIENTO DE LA A 5 Y SU AFECCIÓN A LA MOVILIDAD DE LOS VECINOS DE ALCORCÓN

16 MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR PARA LA REALIZACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE ALCORCÓN.

COMPARECENCIAS

17 COMPARECENCIA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, TRINIDAD CASTILLO YEPES, EN RELACIÓN A LAS PROPUESTAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LAS OBRAS DE LA A5

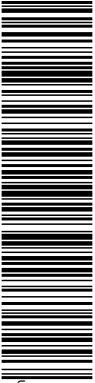
RUEGOS Y PREGUNTAS

Si cualquier miembro de la Corporación no pudiese asistir a la celebración de la presente sesión deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, a los efectos legales oportunos, informándose que a partir de esta fecha los Concejales tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar y tomar los acuerdos oportunos.

Dese traslado del presente Decreto por Secretaría.

En Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como ESTADO FIRMADO (en su parte superior derecha), de lo que, como

DOCUMENTO NOTIFICACIÓN: Notificación PLENO-30/10/2024 -7	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 301AE-56816-46D0B Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- EULALIO AVILA CANO, Secretario/a Gral. del Pleno, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 25/10/2024 15:15	ESTADO FIRMADO 25/10/2024 15:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5348376/301AE-56816-46D0B/BEBA6BFF560B21A835E2A6C8495FFB26E5FF13E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO DE ALCORCON
Secretaría General del Pleno

Secretario General del Pleno, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

Lo que notifico a los efectos oportunos, significándole que el acto anteriormente expresado tiene carácter definitivo, poniendo fin a la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Podrá impugnar el acto directamente mediante la interposición de recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación. No obstante, puede interponer con carácter previo y potestativo recurso de reposición ante el mismo Órgano Municipal, en el plazo de un mes contado en la misma forma. Asimismo, podrá ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Asimismo, se le comunica que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Sesión se encuentra a su disposición para su examen y consulta en el servidor, carpeta de plenos\$.

Se ruega acuse de recibo de la misma.

El Secretario General del Pleno